

# SISTEMA DE AUDITORÍA SOCIO-AMBIENTAL EN LAS INICIATIVAS ECONÓMICO-PRODUCTIVAS DE LA RED COMPARTE

*Versión resumen SASA24 (10.06.2024)*



## Contenido

<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>II. OBJETIVOS</b>	<b>3</b>
<b>III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SASA</b>	<b>4</b>
<b>IV. PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE AUDITORÍA</b>	<b>5</b>
<b>V. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA</b>	<b>6</b>
<b>VI. PROCESO DE ELABORACIÓN</b>	<b>6</b>
<b>VII. FASE DE LLENADO</b>	<b>7</b>
VII.1. Descripción de la herramienta	11
VII.2. Sistema de valoración	14
<b>VIII. FASE DE REPORTE</b>	<b>15</b>
<b>ANEXO 1. Descripción del sistema de indicadores SASA COMPARTE</b>	<b>14</b>

## I. INTRODUCCIÓN

La comunidad COMPARTE viene trabajando desde 2010 por la construcción y la ampliación de escala de alternativas económico-productivas que garanticen medios de vida a familias y pequeñas organizaciones productoras de manera equitativa y sostenible. Para las organizaciones que conformamos la red, no existe una única alternativa al modelo de desarrollo predominante sino, más bien, diversas opciones alternativas que se caracterizan por unos rasgos comunes que son los siguientes:

<b>RASGOS DE LAS ALTERNATIVAS AL DESARROLLO QUE PROMOVEMOS</b>
Rasgo 1. Parten de lo local para construir alternativas económicas de mayor alcance territorial.
Rasgo 2. Apuestan por la construcción colectiva con un enfoque multiactor.
Rasgo 3. Desde perspectivas feministas, promueven la equidad de género y contribuyen al empoderamiento de las mujeres.
Rasgo 4. Crean condiciones de trabajo digno.
Rasgo 5. Generan capacidades de participación, organización e incidencia para la construcción de autonomía.
Rasgo 6. Recuperan, conservan y difunden prácticas de cuidado de la casa común.
Rasgo 7. Incorporan la diversidad biocultural y ponen en diálogo y en práctica los saberes colectivos, ancestrales y tradicionales.

Estos rasgos no son estancos ni independientes unos de otros. Están interrelacionados mutuamente. La consecución de uno requiere del desarrollo de los demás.

COMPARTE busca contribuir a que las iniciativas económico-productivas que acompaña avancen en la ampliación de escala en sus territorios. Para ello, es fundamental llegar a nuevos mercados interesados en la economía social y solidaria, sin olvidar la consolidación de los ya existentes. Así mismo, en la construcción de nuevas formas de hacer economía, es necesario visibilizar la existencia de estas iniciativas económicas que desarrollan su labor bajo principios éticos, equitativos y sostenibles a lo largo del ciclo económico completo (producción, transformación, comercialización, financiación y reinversión). Estos principios son, para la comunidad COMPARTE, los rasgos de las alternativas al desarrollo que queremos promover.

## II. OBJETIVOS

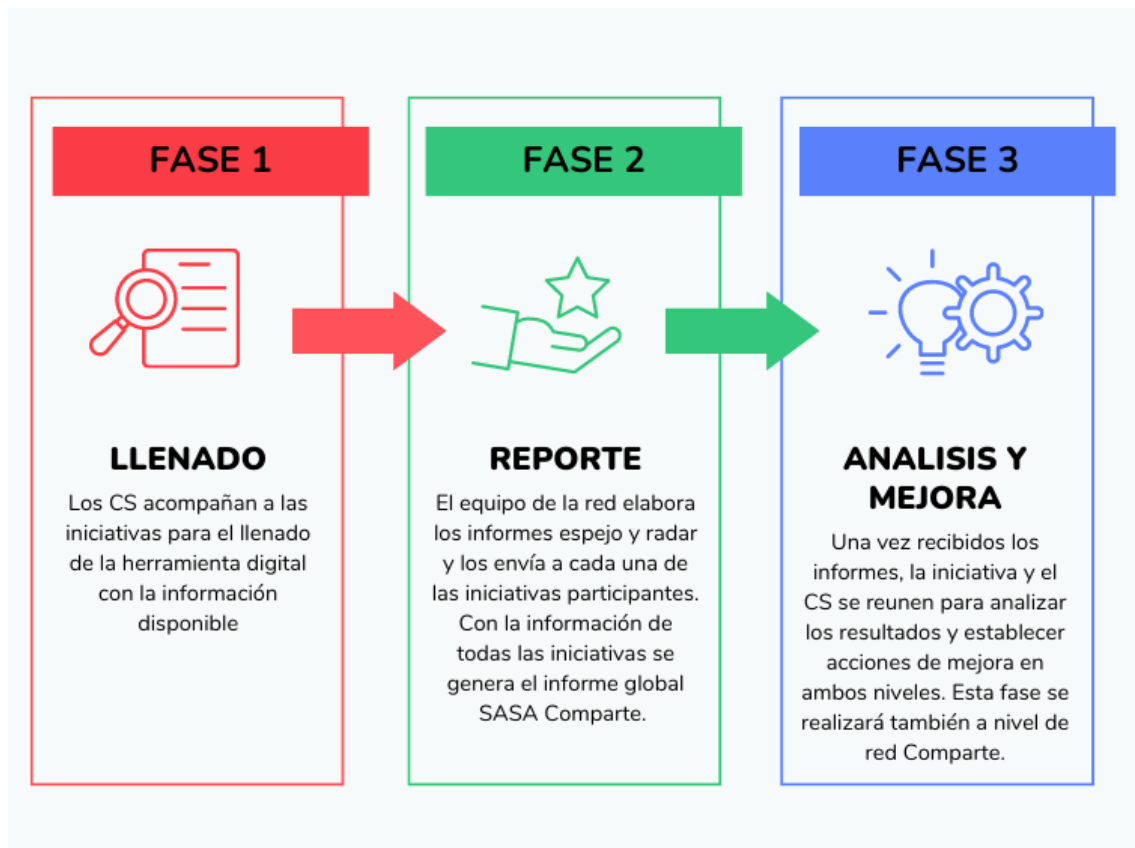
Para avanzar en la ampliación y consolidación de mercados, así como en la visibilidad y la mejora de estas propuestas económicas alternativas, nos dotamos como red de un Sistema de Auditoría Socioeconómico-Ambiental COMPARTE (SASA). Su objetivo principal es llevar adelante un

ejercicio de rendición de cuentas mostrando a los distintos partícipes sociales el alcance de la actividad impulsada por la red, así como el grado de desarrollo de los rasgos alternativos en las iniciativas acompañadas. Esta herramienta es la base de un sistema de garantías que se visualizará en el futuro con un sello propio COMPARTE.

Con este sistema se busca también fortalecer las capacidades de gestión y administración de las organizaciones productoras y los centros sociales que las acompañan, así como la toma de decisiones para mejora de las iniciativas. La aplicación continuada del SASA representa en sí misma un ejercicio de auto-evaluación que ofrece información propia comparable en el tiempo y con otras cadenas de valor similares, lo que abrirá oportunidades para la mejora continua y la planificación de la actividad económico-productiva. Al mismo tiempo, la información agregada permite a los centros sociales y a la propia red COMPARTE revisar y mejorar sus estrategias de acción, identificar espacios de oportunidad y necesidades de fortalecimiento de capacidades para adecuarse mejor a la realidad y a las necesidades de las iniciativas económico-productivas.

### III. DESCRIPCION GENERAL DEL SASA

El SASA aborda las tres dimensiones de un sistema de evaluación: medición, análisis y toma de decisiones orientada a la acción, y comunicación (Johnson & Schaltegger, 2016). Estas dimensiones se despliegan en las siguientes fases:



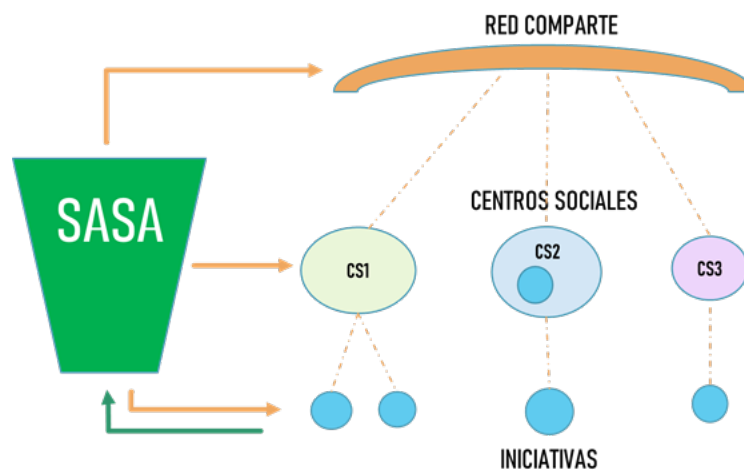
Para operativizar cada una de ellas, el sistema consta de 3 componentes:

- Una **herramienta de medición** con un soporte digital para el llenado de la información

- Un conjunto de **informes para el reporte** en los 3 niveles de la red: iniciativa, centro social y red
- Una **metodología para el análisis y la definición de planes de mejora** en los 3 niveles de intervención

Estas componentes deberán desarrollarse en conjunto para poder responder a los objetivos establecidos. En los capítulos VII y VIII se explican los dos primeros componentes (herramienta de medición e informes de reporte). En el momento de redactar este documento se está desarrollando el tercero.

Por lo tanto, el SASA se alimenta de la información suministrada por las iniciativas y luego ofrece información a los 3 niveles de la red para que se realice el análisis y la toma de decisiones en cada uno de ellos.



#### IV. PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE AUDITORÍA

La aplicación de esta herramienta se asienta en los siguientes pilares:

- Los principios que orientan el sistema de auditoría son los rasgos de las alternativas al desarrollo** que COMPARTE quiere promover. Se han elegido estos rasgos como ejes del SASA porque se considera que el despliegue de todos ellos permitirá avanzar hacia la sostenibilidad integral de las iniciativas (económica, socio-cultural y medioambiental).
- El **principio de garantía es la confianza mutua**: La garantía de los niveles de cumplimiento de los indicadores se basa en la auto-valoración, en evaluaciones cruzadas de las organizaciones productoras que implementan las iniciativas y en la observación de los centros sociales que las acompañan.
- El sistema de auditoría socioeconómico-ambiental de COMPARTE es de **aplicación voluntaria** y se ofrece a todos sus miembros. Las organizaciones productoras que, en diálogo con el centro social que les acompañe, decidan incorporarse a este sistema, se comprometerán a cumplimentarlo durante 3 años sucesivos. El acceso a este proceso será indispensable para acceder, en un segundo momento, a la obtención del sello de COMPARTE.

## V. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA

La definición del sistema se ha desarrollado teniendo en cuenta las siguientes claves:

- a) **Los sujetos a los que se orienta el sistema son las iniciativas económico-productivas<sup>1</sup>** que acompañan los centros sociales (CS) de COMPARTE. La responsabilidad última para la cumplimentación del SASA recae por tanto en las organizaciones productoras (OP) pero corresponde a cada CS valorar el nivel de acompañamiento y liderazgo que se requiera en cada caso, sobre la base de las capacidades existentes en los equipos. En los casos en que sea necesario, el equipo técnico del centro valorará la posibilidad de traducir la herramienta al idioma local para facilitar su comprensión.
- b) Se ha empleado un **formato universal aplicable a la diversidad de cadenas de valor** presentes en COMPARTE. Algunos rasgos pueden tener distintos niveles de aplicabilidad según la tipología, pero tendrán una aplicación universal. Las preguntas a responder serán las mismas en todas las iniciativas, aunque los indicadores y fuentes de información puedan ser diferentes en algún caso.
- c) Su alcance abarca **todas las fases del ciclo económico completo**: producción, transformación, comercialización, financiación y reinversión.
- d) En la definición de los indicadores se **prima la sencillez por encima de la exactitud o la profundidad**. Por ello, se han descartado aquellos indicadores que requieren realizar consultas directas a las familias productoras para facilitar que el proceso de levantamiento de información se realice anualmente de forma ágil. En caso de necesitar mayor profundización en algunos temas se recurrirá a realizar monográficos temáticos.

## VI. PROCESO DE ELABORACIÓN

La elaboración de este sistema de auditoría se enmarca en la ejecución de una de las líneas de acción del plan operativo de COMPARTE para 2021, dentro del Eje 1. Comercialización y consumo. La metodología de diseño ha sido participativa y se nutre de la experiencia práctica de los CS en su acompañamiento a las iniciativas, en línea con el estilo de trabajo de COMPARTE.

El proceso se inició en Abril de 2021 con la creación de un grupo de trabajo denominado grupo SASA. Dicho grupo está compuesto por:

- Diana Giraldo (IMCA)
- Álvaro Idarraga (Secretaría Ejecutiva)
- Oscar Rodríguez (Coordinador COMPARTE)
- Josune Sáenz (Univ. Deusto)
- Amaia Unzueta (Secretaría Técnica)<sup>2</sup>
- Javier Zubeldía (Secretaría Técnica y comercialización Comparte)
- M<sup>a</sup> Mar Magallón (Alboan-UD)

---

<sup>1</sup> Denominamos iniciativa económico-productiva a la actividad vinculada a una cadena de valor en un lugar concreto. Puede ser implementada por una o varias organizaciones productoras.

<sup>2</sup> Participó al inicio del proceso, en la puesta en marcha del grupo.

El grupo mantuvo reuniones frecuentes a lo largo del año 2021 para definir primeramente el Marco General del sistema de auditoría. Dicho marco, compuesto por los objetivos, principios, características y estructura del SASA se presentó y fue validado en la Asamblea de Comparte el 26 de noviembre de 2021. Posteriormente, el grupo continuó su labor elaborando un primer borrador de la herramienta de indicadores y definiendo su interpretación (en relación a la implementación de los rasgos) mediante un sistema de valoración.

Esta herramienta de indicadores se sometió entre mayo y junio de 2022 a sucesivos contrastes externos y a varios pilotajes. En el mes de mayo de 2022 se envió a algunas de las organizaciones colaboradoras de la red<sup>3</sup> pertenecientes a diferentes sectores de actividad para recibir sus aportes de mejora y, más concretamente, sobre la adecuación de la herramienta a sus intereses en relación con COMPARTE. Así mismo, se realizó un taller de trabajo con el Equipo Dinamizador para valorar la coherencia de la herramienta y la adecuación de los indicadores definidos y, finalmente, se realizaron 6 pilotajes con Centros Sociales e iniciativas de la red<sup>4</sup>. Estos pilotajes culminaron con un taller conjunto celebrado entre los días 7-11 de junio en Piura (Perú) en el que se pusieron en común las experiencias de implementación de la herramienta de indicadores y se realizaron los ajustes necesarios para adecuar el SASA a la realidad y a las necesidades de las iniciativas que vayan a cumplimentarla

Tras incorporar todos los aportes recibidos, la herramienta de indicadores del SASA se presentó en la Asamblea presencial de julio 2022 para su validación. Posteriormente, se ajustó la herramienta Excel para el llenado de la información y se realizó un primer ejercicio de "Ensayo general" entre diciembre de 2022 y abril de 2023 en el que participaron 12 iniciativas acompañadas por 11 CS. Tras él se elaboraron y enviaron los informes de rendición de cuentas con la información aportada y los diagramas radar en cada caso.

Este ensayo permitió llevar a cabo una revisión completa de los instrumentos de medición (definición de indicadores y valoraciones; programación de la herramienta) y reporte (informes) del SASA. Este documento ofrece la versión final que será empleada en la implementación general en julio de 2023.

En este momento, queda pendiente diseñar la metodología del SASA que permita abordar la última fase de análisis y toma de decisiones para la definición de los planes de mejora en los niveles de iniciativa, centro social y red.

## VII. FASE DE LLENADO

La cumplimentación del SASA es anual, con la información relativa al año natural vencido. Esta fase se pone en marcha desde el Equipo Dinamizador y consiste en la cumplimentación de una herramienta digital<sup>5</sup> donde cada iniciativa irá volcando su información.

Para llevar a cabo esta fase de la manera más autónoma posible se ha diseñado un manual de implementación. En principio, se pretende que sean las personas líderes de las organizaciones productoras quienes asuman la responsabilidad de levantar la información de su actividad y

---

<sup>3</sup> Entidades: Universidad, empresa, inversores, entidades financiadoras, asociación de consumidores y redes de ESS

<sup>4</sup> Participantes: CIPCA, APPROCAP, SERJUS, CCAIJO, Grupo de productores de cuyes, VHC, ACOMPRESU, IMCA, IMCA Hotel y Yomol A'tel.

<sup>5</sup> Por el momento comenzaremos con un Excel para ir consolidando la herramienta y su uso. Posteriormente se podrá valorar el diseño de una plataforma digital

complimentar el SASA. Sin embargo, el equipo técnico de cada CS valorará la necesidad de acompañar con mayor o menor intensidad este proceso, pudiendo evolucionar de un rol más activo en los primeros años a uno de asesoría o acompañamiento según el personal de la iniciativa se vaya empoderando para esta tarea.

El cuadro que se muestra a continuación<sup>6</sup> resume el proceso a seguir para completar la herramienta digital indicando los tiempos aproximados de cada paso. En el caso de los CS y OPs que ya conocen la herramienta o han identificado las iniciativas que la van a implementar, la duración del proceso podrá reducirse.



Detallamos a continuación el desglose de cada una de estas etapas.

**Pasos 1 y 2. RECEPCIÓN Y PROFUNDIZACIÓN.** El equipo de Dirección de cada CS se encarga de poner en marcha el proceso internamente a partir de la invitación de la red. Para ello es conveniente que exista un equipo (o, al menos, una persona) en el CS que sea referente para los temas del SASA.

La fase de profundización tiene como objetivo que el equipo del CS conozca la herramienta y se familiarice con ella. En este ejercicio conviene comenzar con la definición de los rasgos y el marco teórico del SASA, clarificando las dudas que existan relativas a la comprensión del sistema. El manual de llenado es el documento de referencia para esta etapa cuya duración podría ser de unas 8 horas agrupadas en un taller de un día o distribuirse en varias sesiones. En los CS que ya cuentan con experiencia en SASA anteriores, es muy provechoso que las personas que conocen la herramienta participen activamente en esta fase para promover el intercambio de

<sup>6</sup> Este proceso se validó en el taller de Guayaquil (2023) en el que participaron 13 personas representantes de 6 CS y 4 OPs que habían aplicado el SASA previamente.

conocimiento. Si hay dudas que no pueda responder el propio equipo, se puede consultar con el equipo de la red encargado del SASA.

**Paso 3. ¿A QUIÉN SE LO PROPONEMOS?** Una vez conocida la herramienta por el equipo del CS, se identifican internamente aquellas iniciativas que serían candidatas a incorporarse al proceso del SASA. Se recomienda comenzar con aquellas que estén organizadas de alguna manera y cuenten con cierta experiencia en el registro de datos. Algunos criterios que ayudan a la selección de estas iniciativas son:

- las que tienen la información que se solicita,
- iniciativas con las que el CS tiene una relación y con la que tiene la posibilidad de acompañar en años siguientes,
- que haya algún motivo por el que es de interés que la iniciativa empiece a registrar información,
- que sea una iniciativa que encaje con los requisitos del SASA

No es necesario que todas las iniciativas acompañadas por el CS participen al mismo tiempo en el llenado del SASA. Se sugiere comenzar con 1 o 2 para ir aprendiendo y después ir ampliando el número. Conforme las iniciativas vayan participando irán ganando en agilidad y autonomía para el llenado, de forma que el CS tendrá más facilidades para ir incorporando otras.

**Paso 4. SOCIALIZACION CON LA OP.** Una vez identificadas las iniciativas se contacta con ellas para presentarles el SASA. En esta fase se recomienda igualmente reflexionar sobre el marco estratégico del SASA (los rasgos de las alternativas al desarrollo que queremos promover) y sus características principales. El objetivo de esta etapa es asegurar que, al menos, la Directiva de la OP comprende el objetivo del SASA y los compromisos que supondrá participar. Algunos aspectos que pueden ayudar:

- Conocer de cerca a la OP y sus procesos internos, sus reuniones y mecanismos de decisión. Tener en cuenta su agenda y sus tiempos.
- Es muy importante emplear un lenguaje sencillo adecuado a la realidad de las personas de la OP. Para ello el CS tendrá que “traducir” algunos conceptos del SASA, elaborando una versión de la herramienta más sencilla para facilitar su comprensión por parte de la OP.
- Mantener una comunicación fluida entre el CS y la OP.

En este paso conviene dedicar también un tiempo amplio de unas 6-8 horas aglutinadas en un único taller o en varias sesiones. El formato de estos encuentros dependerá de las dinámicas y espacios asamblearios de que disponga la iniciativa. Es recomendable que esta socialización no se reduzca a las personas que ocupen cargos de liderazgo en la iniciativa, sino que, de alguna manera, se haga partícipes a todas las personas socias.

**Paso 5. CONFIRMACIÓN DE LA OP y PUESTA EN MARCHA.** Una vez la OP confirma su participación en el SASA se pone en marcha el proceso de llenado. Para ello, se conforma un equipo de trabajo (en adelante ET) compuesto, al menos, por la persona de la OP encargada del llenado de la herramienta digital y la persona del CS que acompañará esta tarea; se definen los tiempos y plazos para llevar a cabo el llenado y se comprueba si se dispone de los recursos necesarios para llevar adelante la tarea. Esto son:

- a. Recursos técnicos: Acceso cotidiano a una computadora y una versión actualizada del Excel (versión del 2016 en adelante<sup>7</sup>). En caso de no contar con alguno de estos medios la persona del CS buscará la manera de garantizarlos.
- b. Tiempo disponible para realizar esta labor. Conviene garantizar una cierta liberación de tiempo de las personas que formen parte del equipo SASA durante, aproximadamente, un mes.
- c. Recursos didácticos. Según su conocimiento de las capacidades de la OP, el CS valora si conviene elaborar fichas de registro de información para el llenado posterior o traducir algunos indicadores para su mejor comprensión.

**Paso 6. RECOPIACION DE LA INFORMACIÓN.** El objetivo de este paso es buscar y agrupar la información requerida por la herramienta digital del SASA y, para ello, el equipo de trabajo emplea como documento de referencia el **capítulo III.3. del Manual "Guía de consulta detallada"** donde se listan los datos solicitados. En este momento se realiza una primera estimación de la información requerida por la herramienta y aquella existente en la iniciativa (la que podrá aportarse al SASA). La información existente puede ser de dos naturalezas: información disponible de manera inmediata o información que requiera algún trabajo de búsqueda o elaboración previa para hacerla disponible. En cada caso, se identificarán las personas o los soportes documentales para acceder a las informaciones.

Esta labor puede suponer lectura de documentación, revisión de registros o actas... En algunos casos, requerirá involucrar a otras personas del equipo con experiencia en estas fuentes de información. El tiempo necesario para esta parte dependerá de la cantidad y calidad de la información registrada por la iniciativa, así como de las personas involucradas. En el caso de iniciativas que hayan cumplimentado el SASA anteriormente, el tiempo necesario será inferior.

**Paso 7. LLENADO DE LA HERRAMIENTA DIGITAL.** Una vez se cuenta con toda la información existente, la persona responsable procede al llenado del excell que se ha enviado previamente. Este proceso puede realizarse en varios momentos/días ya que no se requiere que la cumplimentación se realice en un solo momento, sin embargo, es recomendable concentrar esta labor en un periodo corto de tiempo (si se cuenta con todos los datos preparados esta operación podrá realizarse en un día).

En la pestaña de "Avance" se puede ir observando el % de indicadores completados y aquellos pendientes. Dada la falta de información y registro de datos en las iniciativas, el llenado de esta herramienta no será del 100% en sus primeros años de aplicación. Se contempla entonces un incremento progresivo de la disponibilidad de información a partir de la mejora de los mecanismos internos para el registro de datos de un año a otro. En este sentido, un indicador global de mejora en la gestión de la iniciativa será el % de llenado de los indicadores del SASA.

**Paso 8. ANÁLISIS Y ACLARACIONES.** Tras recibir la información, el equipo de la red revisa los datos aportados y puede realizar alguna consulta o aclaración a las personas que hayan llevado a cabo el llenado. Este proceso es dinámico y se basa en el diálogo permanente de ida y vuelta.

**Pasos 9 y 10. CONFORMIDAD y DEVOLUCIÓN.** Una vez resueltas las dudas, el equipo SASA de la red da por terminada esta fase de llenado y envía la versión final del SASA relleno a la persona responsable. Esta persona lo enviará al equipo de trabajo y a las personas de referencia del CS y de la OP para su información.

---

<sup>7</sup> En caso de que el Centro Social no disponga de esta versión la Red Comparte facilitará su obtención.

Una vez finalizada la fase de llenado, el equipo SASA de la red pone en marcha la fase de reporte, enviando a la organización productora y al CS acompañante el informe espejo y radar correspondientes al SASA de la iniciativa (ver capítulo VIII. Fase de reporte).

## VII.1. Descripción de la herramienta

Como se ha indicado anteriormente, los rasgos de las alternativas económico-productivas representan el punto de partida del proceso de diseño del SASA. Para cada uno de ellos se han priorizado las categorías de análisis que definen las preguntas de evaluación. Éstas, a su vez, se responden con las baterías de indicadores definidas y, finalmente, se realiza una traslación de los datos obtenidos para cada indicador a una escala de 1 a 5, proceso al que denominamos “valoración”. Mediante la citada valoración, se consigue que todo quede expresado mediante una unidad de medida común, lo que permite interpretar de manera sencilla si cada indicador presenta un grado de desarrollo muy bajo, bajo, medio, alto o muy alto. Igualmente, dicha traslación permite agrupar la información correspondiente a los distintos indicadores que componen cada pregunta y cada rasgo, cerrando así el círculo. De esta manera, se obtiene una visión sintética de la situación que presenta cada uno de los rasgos y la iniciativa en su conjunto.

El esquema siguiente representa esta dinámica:



A continuación, se presentan las categorías y preguntas seleccionadas por cada rasgo:

RASGOS	CATEGORÍAS	PREGUNTAS
Rasgo 1. Parten de lo local para construir alternativas económicas de mayor alcance territorial.	Construcción territorial	1.1. ¿Contribuye la iniciativa a generar nuevas capacidades en las personas y organizaciones de su territorio que no forman parte de ella?
		1.2. ¿Se involucra la iniciativa en los procesos de desarrollo de sus territorios <sup>8</sup> ?
		1.3. ¿Ha aumentado el alcance territorial de la iniciativa?
	Seguridad y soberanía alimentaria	1.4. ¿Gozan las familias de la iniciativa de condiciones de seguridad y soberanía alimentaria?
		1.5. ¿Se promueve en la iniciativa la diversificación de la oferta?
Rasgo 2. Apuestan por la construcción colectiva con un enfoque multiactor.	Enfoque multiactor	2.1. ¿Cuenta la iniciativa con alianzas con otras iniciativas o agentes del territorio a nivel local, nacional e internacional?
		2.2. ¿Se ha apropiado el equipo de la iniciativa de las relaciones multiactor que ésta mantiene?
	Trabajo en red	2.3. ¿Contribuye la iniciativa a la construcción de la red Comparte?
Rasgo 3. Desde perspectivas feministas, promueven la equidad de género y contribuyen al empoderamiento de las mujeres.	Empoderamiento económico de las mujeres	3.1. ¿Favorece esta iniciativa el empoderamiento de las mujeres en el ámbito económico-productivo?
	Impulso de su participación en la gestión	3.2. ¿Se promueve el liderazgo de las mujeres en los cargos de representación o responsabilidad ejecutiva?
	Cultura pro-equidad	3.3. ¿Promueve la iniciativa una cultura de la equidad en los procesos económico-productivos?
Rasgo 4. Crean condiciones de trabajo digno.	Trabajo digno	4.1. ¿Ofrece esta iniciativa ingresos dignos adecuados a su trabajo a los y las participantes del CEC <sup>9</sup> ?
	Trabajo sostenible	4.2. ¿Ofrece la iniciativa condiciones de estabilidad?
	Entorno seguro y saludable	4.3. ¿Promueve la iniciativa la formación de las personas y un entorno de trabajo seguro y saludable?

<sup>8</sup> Se incluyen aquí dinámicas como: defensa del territorio, trabajo comunitario, participación en juntas para la gestión de bienes comunes, proyectos de desarrollo territorial...

<sup>9</sup> Ciclo Económico Completo

Rasgo 5. Generan capacidades de participación, organización e incidencia para la construcción de autonomía.	Toma de decisiones participativa	5.1. ¿Se dan en los espacios de toma de decisiones niveles de participación adecuados a la diversidad de las personas socias?
	Capacidades de gestión y participación	5.2. ¿Se gestiona la iniciativa de manera autónoma, eficaz y transparente?
		5.3. ¿Promueve la iniciativa las capacidades de liderazgo y gestión entre la diversidad de personas que participan?
	Identidad común	5.4. ¿Se ha fortalecido el vínculo y el compromiso de los y las participantes con su iniciativa?
Rasgo 6. Recuperan, conservan y difunden prácticas de cuidado de la casa común.	Sostenibilidad ambiental	6.1. En el caso de las iniciativas agrícolas o pecuarias: ¿desarrollan un manejo sostenible de los bienes de la naturaleza?
		6.2. Para todas las iniciativas: ¿son sostenibles medioambientalmente los procesos y medios empleados a lo largo de la producción, transformación y comercialización de productos y servicios de la iniciativa?
	Consumo y comercialización responsable	6.3. ¿Promueve la iniciativa una cultura de consumo responsable?
Rasgo 7. Incorporan la diversidad biocultural y ponen en diálogo y en práctica los saberes colectivos, ancestrales y tradicionales.	Saberes ancestrales de la zona	7.1. ¿Se incorporan o visibilizan en la cadena de valor los saberes ancestrales propios de la cultura del territorio?
	Gestión de la diversidad	7.2. ¿Gestiona la iniciativa la diversidad de manera ágil y constructiva?

Como se señala anteriormente, cada pregunta de evaluación trata de responderse con su batería de indicadores correspondiente.

La herramienta de indicadores del SASA consta de dos apartados:

i). **Información general:** Este primer apartado incluye los indicadores necesarios para recoger información descriptiva de la iniciativa que responderá a la auditoría y de su actividad económico-productiva. Algunos de estos indicadores se emplearán posteriormente para calcular los indicadores específicos (bloque siguiente).

ii). **Información específica sobre cada rasgo:** En este apartado, se definen los indicadores específicos que tratan de responder a las preguntas de evaluación priorizadas por cada uno de

los rasgos. La herramienta, por tanto, se divide en 7 bloques referenciados a cada uno de los rasgos. Los indicadores buscan responder a la cuestión fundamental: **¿cómo se visibiliza y se mide de la mejor manera el despliegue de este rasgo en las etapas del ciclo económico completo?**

El sistema emplea tres tipos de indicadores para obtener la información:

- **Cuantitativos:** Aportan información cuantificable (p.e., "número de mujeres que participan en la iniciativa" o "nº hectáreas en transición")
- **Dicotómicos:** Aquellos que describen la existencia o no de algo (¿p.e., "¿Dispone la organización de procedimientos para favorecer la participación?").
- **Cualitativos:** Selección de respuestas múltiples en listados o respuestas abiertas (p.e., "selecciona las estrategias empleadas para proteger la calidad del suelo")

Como los rasgos no son conceptos estancos sino interrelacionados, hay indicadores que pueden responder a varias preguntas. En este caso, se mantiene una única numeración para visibilizar que se trata del mismo indicador.

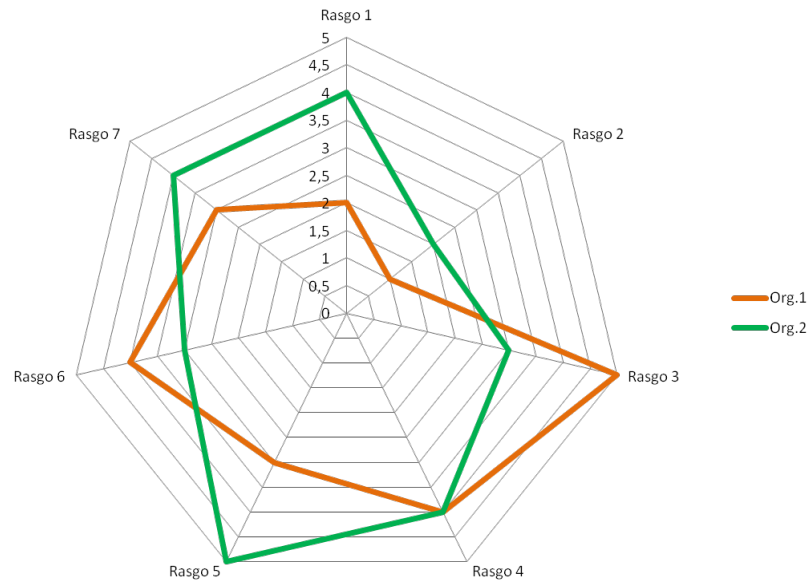
En el **ANEXO 1** se detalla el sistema completo de indicadores.

## VII.2. Sistema de valoración

Tras realizar el llenado de la herramienta, el sistema desarrolla un proceso de interpretación de los datos que permite medir el nivel de implementación de los rasgos en las iniciativas económico-productivas a partir de las informaciones aportadas.

El sistema de valoración es gradual, en una escala continua de 1 (nada desarrollado) a 5 (muy desarrollado). El proceso parte de la valoración de cada indicador (según los datos aportados), la valoración de las preguntas se calcula por las medias de sus indicadores correspondientes y, finalmente, la valoración del rasgo corresponde a la media de las valoraciones de sus preguntas.

Para facilitar la comprensión, el resultado final del SASA se muestra en forma de gráfico radar, mostrando los niveles de implementación de cada uno de los rasgos. A continuación, se muestra un ejemplo:



El sistema de valoración se efectúa a partir de la realidad de las iniciativas que forman parte de Comparte. No busca ser un sistema de comparación entre ellas sino un instrumento para facilitar la autoevaluación de cada iniciativa con su propio proceso de mejora y la definición de planes de acción posteriores.

## VIII. FASE DE REPORTE

Una vez recibida toda la información, el equipo de la Secretaría de la red elabora los informes de reporte sobre el grado de implementación de los rasgos a nivel de iniciativa, centro social y red Comparte.

Los informes generados de manera automática son de 3 tipos:

a). **Informe espejo:** Este informe incluye toda la información aportada por la iniciativa en el llenado de la herramienta digital, datos para el cálculo de cada indicador, su valor final y las valoraciones de los tres niveles de indicador, pregunta y rasgo. Su utilidad principal es que permite contar con el registro de toda la información aportada por la iniciativa y se puede consultar para clarificar cualquier duda que pueda surgir en la interpretación de los informes siguientes. Así mismo, la información detallada puede emplearse a la hora de establecer objetivos de mejora en algún rasgo o indicador concreto.

b). **Informe radar:** Se realiza también para cada iniciativa, pero ofrece la información más sintetizada: valor y valoración de cada indicador y valoración de cada pregunta y rasgo. Además, mediante el uso de un gráfico radar (de ahí el nombre del informe), ofrece dos análisis comparativos; uno temporal (con respecto al año anterior de la misma iniciativa) y otro sectorial (con respecto a la media de las iniciativas de su misma cadena de valor o del conjunto de la red).

Este informe puede ser de mucha ayuda para profundizar en el diálogo entre organización productora y centro social y adecuar las acciones de mejora y el acompañamiento de las iniciativas.

c). **Informe SASA Comparte:** Es un informe del nivel de red que ofrece una síntesis global de los niveles medios de implementación de los rasgos en el conjunto de las iniciativas que hayan implementado el SASA. Para ello, mostrará algunos datos cuantitativos agregados y empleará el análisis comparativo del informe radar con las valoraciones medias globales. La utilidad de este informe es doble, permite ofrecer información consolidada al nivel de red para la definición de las estrategias de acompañamiento más adecuadas, así como mostrar una foto conjunta de la evolución y alcance de la red para realizar su ejercicio de rendición de cuentas externa.

Este informe será público y de fácil acceso<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> En un futuro, esta información estará visible en la web de COMPARTE.

## ANEXO 1. Descripción del sistema de indicadores SASA COMPARTE

### I. INFORMACIÓN GENERAL (IG)

El llenado de este apartado es de especial importancia ya que condiciona muchos de los indicadores de la herramienta.

	Indicadores	Datos solicitados
IG1	Código y nombre de la iniciativa	
IG2	Centro social (CS) que la acompaña	
IG3/4	Nombre y mail de la persona que completa la herramienta	
IG5/6	Nombre y mail de la persona acompañante del CS	
IG7	Cadena de valor	Seleccionar <u>una</u> del listado que se muestra.
IG8	Tipología de cadena de valor	Agrícola/Agricultura diversificada; Manufacturas; Pecuaria; Servicios.
IG9	Fecha creación de la iniciativa	
IG10	Localización	Lugar donde está implantada la iniciativa.
IG11	País	
IG12	Moneda local	
IG13	Grupo poblacional al que pertenece la base social.	Campesina/Semiurbana/Urbana/ Otras.
IG14	Dirección Web	
IG15	Fotografías de la actividad	

	<b>DATOS DE ORGANIZACIÓN PRODUCTORA</b>	Se refiere a la Organización productora que promueve la iniciativa <sup>11</sup> . En caso de que la iniciativa sea promovida por varias organizaciones, la herramienta permite introducir la información de un máximo de 3 organizaciones.
OPA1	Nombre de organización:	
OPA2	Localización:	
OPA3	Tipo de organización.	Cooperativa/Asociación de productores/Empresa Social/Grupo de familias/Organización comunitaria/Otros.
	<b>FAMILIAS VINCULADAS A LA INICIATIVA</b>	Se refiere al número de personas que conforman la base social de la iniciativa.
IG16	Personas asociadas a la iniciativa.	Indicar la información de nº mujeres socias y nº hombres socios desagregada por: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Edad: Jóvenes (hasta 29 años) /Mayores de 29 años</li> <li>▪ Origen étnico: Indígenas/Afrodescendientes</li> </ul> Los datos corresponden al 31 Diciembre del año finalizado.
IG17	Personas contratadas/asalariadas/empleadas en la iniciativa <sup>12</sup> .	Indicar la información de nº mujeres asalariadas y nº hombres asalariados desagregada por: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Edad: Jóvenes (hasta 29 años)/Mayores de 29 años</li> <li>▪ Origen étnico: Indígenas /Afrodescendientes</li> </ul> Los datos corresponden al 31 Diciembre del año finalizado.

<sup>11</sup> Si hay dudas volver a leer el apartado II.4. donde se explican estos conceptos.

<sup>12</sup> A lo largo del documento se emplea de manera indistinta los términos contratadas/asalariadas/empleadas. Se refiere a las personas que realizan labores para la iniciativa y son remuneradas por ello.

<b>VOLUMEN DE ACTIVIDAD</b>		
IG18	Ingresos totales de la iniciativa en el año	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ingresos percibidos por las ventas de productos y/o servicios comercializados por la iniciativa<sup>13</sup>.</li> <li>▪ Otros importes monetarios recibidos como donaciones, subvenciones u otras ayudas económicas.</li> </ul>
IG19	Volumen de actividad anual	<p>En base a la selección de la tipología de la cadena de valor que trabaje la iniciativa (IG8).</p> <p><b>Tipología agrícola:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Extensión territorial</li> <li>▪ Cantidad de producto agrícola</li> <li>▪ Producto procesado (si no se procesa indicar "0").</li> </ul> <p><b>Tipología pecuaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Extensión territorial</li> <li>▪ Cantidad de Producto fresco</li> <li>▪ Cantidad de Derivados/transformados</li> </ul> <p><b>Tipología manufacturados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cantidad de unidades producidas (total)</li> </ul> <p><b>Tipología servicios</b> (hostelería/ gastronomía/ turismo):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ N° Clientes/personas atendidas</li> </ul> <p>En el caso de los Grupos de ahorro se pedirá, además:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Volumen total de depósitos</li> <li>▪ Volumen total de intereses pagados por los depósitos</li> </ul>

<sup>13</sup> En el caso de GAC será "Intereses cobrados por los préstamos otorgados"

## II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR RASGO (R)

<b>Rasgo 1. Parten de lo local para construir alternativas económicas de mayor alcance territorial.</b>	
<b>Preguntas</b>	<b>Indicadores</b>
1.1. ¿Contribuye la iniciativa a generar nuevas capacidades en las personas y organizaciones de su territorio que no forman parte de ella?	1.1.1. N° capacitaciones, asistencias técnicas, intercambios o acciones de sensibilización que la iniciativa ha facilitado a personas o comunidades externas por iniciativa propia o porque se le han solicitado.
	1.1.2. N° de personas del territorio (externas a la organización) que se han capacitado, sensibilizado o han recibido asistencia técnica gracias a las acciones promovidas desde la organización.
1.2. ¿Se involucra la iniciativa en los procesos de desarrollo de sus territorios?	1.2.1. N° de espacios de articulación con otros actores para la mejora del desarrollo del territorio (incluidas acciones de conservación ambiental y espacios de concertación entre instituciones públicas y sociedad civil) en los que se ha participado en el último año.
	1.2.2. N° de mercados locales que promueve o en los que participa la iniciativa y frecuencia de participación en cada uno: diario/semanal/quincenal/mensual/ bimestral/trimestral o más.
1.3. ¿Ha aumentado el alcance territorial de la iniciativa?	1.3.1. Variación neta (altas-bajas) de personas asociadas y contratadas en el último año con respecto al total.
	1.3.2. Variación anual de las magnitudes relacionadas con la producción (según la tipología).
	1.3.3. Señalar si se ha producido una ampliación de escala de la iniciativa por: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unión con otras redes del territorio</li> <li>▪ Alianzas con los gobiernos locales o centros educativos</li> <li>▪ Unión con otras organizaciones del territorio</li> <li>▪ Alianzas con otros actores institucionales o gremiales del territorio</li> <li>▪ Otras razones_____</li> </ul>

<p>1.4. ¿Gozan las familias de la iniciativa de condiciones de soberanía y seguridad alimentaria?</p>	<p>1.4.1. Porcentaje aproximado de los alimentos consumidos por las familias de la iniciativa generados en sus propias fincas.</p> <p>a). No se producen alimentos para el autoconsumo.</p> <p>b). Hasta el 20% de los alimentos que se consumen en las familias se producen al interior de las fincas.</p> <p>c). Entre el 21% y el 40% de los alimentos que se consumen se producen al interior de las fincas.</p> <p>d). Entre el 41% y el 60%.</p> <p>e). Más del 60% de los alimentos que se consumen se producen al interior de las fincas</p> <p>NS/NC</p>
<p>1.5. ¿Se promueve en la iniciativa la diversificación de la oferta?</p>	<p>1.5.1. Enumerar las familias de productos distintos que ofrece la iniciativa y listar los productos más importantes dentro de cada una.</p>

<b>Rasgo 2. Apuestan por la construcción colectiva con un enfoque multiactor.</b>	
<b>Preguntas</b>	<b>Indicadores</b>
<p>2.1. ¿Cuenta la iniciativa con alianzas con otras iniciativas o agentes del territorio a nivel local, nacional e internacional?</p>	<p>2.1.1. N° de alianzas en marcha a lo largo del año, desagregadas por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tipo de actor: Universidades/Empresas convencionales/Empresas ESS/Instituciones Públicas/Redes/Movimientos u Organizaciones feministas o de mujeres/Otras asociaciones, grupos o comités cercanos/ONGs o Fundaciones/Otras</li> <li>▪ Alcance: Local, regional, nacional e internacional</li> <li>▪ Tipo de alianza: Puntual (táctica) o Estratégica</li> </ul> <p>Aporte de valor específico de cada colaboración a las iniciativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mejora de procesos internos de gestión</li> <li>▪ Mejora de los ingresos por ventas</li> <li>▪ Acceso a nuevas fuentes de financiación o inversiones</li> <li>▪ Acceso a nuevos mercados o clientes</li> <li>▪ Mejora de producto</li> <li>▪ Mejora de capacidades estratégicas para afrontar nuevos retos</li> <li>▪ Mejora técnica de proceso productivo</li> <li>▪ Mejora técnica de procesos de transformación</li> <li>▪ Mejora en la equidad de género</li> <li>▪ Incidencia en políticas públicas</li> <li>▪ Otras</li> </ul>
<p>2.2. ¿Se ha apropiado el equipo de la iniciativa de las relaciones multiactor que ésta mantiene?</p>	<p>2.2.1. Nivel de autonomía de los cargos de la OP para promover y gestionar las relaciones con los actores externos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) El personal del CS promueve y gestiona todas las relaciones.</li> <li>b) Los cargos de la OP gestionan y promueven algunas relaciones.</li> </ol>

	<p>c) Los cargos de la OP gestionan y promueven en torno a la mitad de las relaciones.</p> <p>d) Los cargos de la OP gestionan y promueven la mayoría de las relaciones.</p> <p>e) Los cargos de la OP promueven y gestionan de manera autónoma todas las relaciones.</p>
<p>2.3. ¿Contribuye la organización productora a la construcción de la red Comparte?</p>	<p>2.3.1. N° de acciones de la red COMPARTE en las que han participado personas de la iniciativa en el último año.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Intercambio de experiencias con otras organizaciones de la red</li> <li>▪ Sistematizaciones o participación en investigaciones</li> <li>▪ Participación en experiencias piloto de la red</li> <li>▪ Asistencia a formaciones técnicas</li> <li>▪ Implementación de metodologías propias de la red</li> </ul>
	<p>2.3.2. Grado de implementación de los aprendizajes adquiridos en estos espacios de la red</p> <p>a) No hemos podido incorporar ninguno por el momento.</p> <p>b) Hemos incorporado muy pocos aprendizajes a nuestra iniciativa.</p> <p>c) Hemos incorporado pocos aprendizajes a nuestra iniciativa.</p> <p>d) Hemos incorporado bastantes aprendizajes en nuestra iniciativa.</p> <p>e) Hemos incorporado todos los aprendizajes.</p>
	<p>2.3.3. Nivel de contribución de la iniciativa al desarrollo de otras iniciativas productivas a través de la participación en espacios de la red este año.</p> <p>a) No hemos compartido nuestra experiencia con otras iniciativas de la red.</p> <p>b) Hemos compartido muy pocas cosas de nuestra experiencia con otras iniciativas de la red.</p> <p>c) Hemos compartido algunas cosas de lo que hacemos con otras iniciativas de la red.</p> <p>d) Hemos compartido bastantes cosas de nuestra experiencia con otras iniciativas de la red.</p> <p>e) Hemos compartido toda nuestra experiencia y ha servido para el desarrollo de otras iniciativas de la red.</p>

<b>Rasgo 3. Desde perspectivas feministas, promueven la equidad de género y contribuyen al empoderamiento de las mujeres.</b>	
<b>Preguntas</b>	<b>Indicadores</b>
3.1. ¿Favorece esta iniciativa el empoderamiento de las mujeres en el ámbito económico-productivo?	3.1.1. % de mujeres socias y contratadas en la iniciativa en relación al total de personas.
	3.1.2. % de las mujeres socias y/o contratadas que han asistido a alguna capacitación técnica.
	3.1.3. Ratio % ingresos generados por la iniciativa para las mujeres socias respecto % socias en la iniciativa.
	3.1.4. En el caso de iniciativas con personal asalariado: Ratio salario medio de las mujeres respecto al salario medio percibido por los hombres en la iniciativa.
	3.1.5. Ratio % mujeres socias que asisten a los espacios asamblearios respecto a % de socias en la iniciativa.
	3.1.6. Nº de alianzas con movimientos u organizaciones feministas o de mujeres
3.2. ¿Se promueve el liderazgo de las mujeres en los cargos de representación o responsabilidad ejecutiva?	3.2.1. Ratio % de candidaturas de mujeres a cargos de representación respecto % de socias en la iniciativa.
	3.2.2. Ratio % cargos de representación <sup>14</sup> ocupados por mujeres respecto % socias en la iniciativa.
	3.2.3. Ratio % puestos de liderazgo ejecutivo <sup>15</sup> ocupados por mujeres respecto % de asalariadas en la iniciativa.

<sup>14</sup> Se entiende por cargos de representación aquellos elegidos por la Asamblea de socio/as para las Juntas o Consejos.

<sup>15</sup> Se entiende por puestos de liderazgo ejecutivo aquellos puestos asalariados/contratados para asumir responsabilidades directivas en la iniciativa.

	<p>3.2.4. Nivel de capacidad de la iniciativa para facilitar la participación de las mujeres en la iniciativa a través del desarrollo de las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisión periódica de las necesidades o problemas específicos de las mujeres que forman o podrían formar parte de la iniciativa y estudio de posibles alternativas para hacerles frente</li> <li>▪ Identificación de potencial, capacidades y habilidades de las mujeres para desarrollar iniciativas económico-productivas</li> <li>▪ Participación en comisiones y grupos de trabajo</li> <li>▪ Los papás se encargan del cuidado de los hijos para facilitar que sus esposas participen en las actividades de la iniciativa</li> <li>▪ En las actividades promovidas por la iniciativa se habilitan personas que se encargue del cuidado de los niños/as para facilitar la participación de las mujeres</li> <li>▪ Creación de redes de apoyo mutuo</li> <li>▪ Encuentros entre grupos de mujeres, visitas recíprocas, foros entre iniciativas... para el intercambio de experiencias y conocimiento</li> <li>▪ Acompañamiento personalizado a las unidades de producción y/o directamente en las comunidades.</li> <li>▪ Otras _____</li> </ul>
<p>3.3. ¿Promueve la iniciativa una cultura de la equidad en los procesos económico-productivos?</p>	<p>3.3.1. % de mujeres que abandonan la iniciativa debido a alguna de estas razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Quehaceres del hogar</li> <li>▪ No contar con la autorización de su esposo o familia</li> <li>▪ Cuidado de los y las hijas</li> </ul>

	<p>3.3.2. N° horas anuales de capacitación destinadas a los hombres o mixtas para abordar las desigualdades de género y la distribución de roles</p>
	<p>3.3.3. % de hombres socios y contratados que participan en estas acciones formativas.</p>
	<p>3.3.4. Niveles de distribución del trabajo entre las mujeres y los hombres de la iniciativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La mayor parte de las personas socias son hombres</li> <li>▪ Muchas mujeres colaboran con sus esposos en las tareas de producción</li> <li>▪ La mayor parte de las personas que trabajan en la fase de acopio y transformación son mujeres</li> <li>▪ Las personas que trabajan en la comercialización de los productos suelen ser mujeres</li> <li>▪ Las personas que realizan las labores de limpieza en las instalaciones suelen ser hombres</li> <li>▪ Las personas que realizan las labores de secretaría y administración en la iniciativa suelen ser mujeres</li> </ul>
	<p>3.3.5. N° de horas anuales dedicadas a la capacitación y sensibilización de las mujeres para favorecer su empoderamiento (entre otras, confianza, participación, liderazgo y autoestima personal, toma de decisiones, planificación, manejo de conflictos y gestión de la producción).</p>
	<p>3.3.6. % de las mujeres socias y/o contratadas que participan en estas acciones de capacitación.</p>

<b>Rasgo 4. Crean condiciones de trabajo digno</b>	
<b>Preguntas</b>	<b>Indicadores</b>
4.1. ¿Ofrece esta iniciativa ingresos dignos adecuados a su trabajo a los y las participantes del CEC?	4.1.1. Definición del indicador según la cadena de valor: a) <u>Para las cadenas de valor en las que existe una cotización de mercado de referencia:</u> Ratio del precio del kilo de producto/cotización del producto en el mercado de referencia. b) <u>Para cadenas de valor que no cuentan con cotización de referencia:</u> Ratio de los ingresos percibidos por la venta de sus productos/coste de producción para su obtención (materias primas, semillas, mano de obra...) c) <u>Para organizaciones de ahorro y crédito:</u> Ratio del tipo de interés medio pagado por los socios/tipo de interés medio en el mercado de referencia.
	4.1.2. Para organizaciones que tienen personal contratado o asalariado: Ratio salario medio de las personas contratadas respecto al salario mínimo.
4.2. ¿Ofrece la iniciativa condiciones de estabilidad?	1.3.1. % de variación neta (altas-bajas) de personas asociadas en el último año con respecto al total de las personas socias.
	4.2.1. Para iniciativas con personas asalariadas: % de personas que llevan más de 2 años contratadas para la iniciativa.
	4.2.2. % de las ventas en relación al punto de equilibrio (P.E.)

	4.2.3. Nivel de autonomía económica <sup>16</sup> de la iniciativa.
	4.2.4. Excedentes o utilidades del último año (antes de impuestos).
	4.2.5. Rentabilidad de ventas de la OP
	4.2.6. Nivel de diversificación de clientes de la iniciativa: a) Tenemos un gran cliente que nos compra toda la producción b) El mayor cliente concentra entre el 61- 80% de las ventas c) El mayor cliente concentra entre 41-60% de las ventas d) El mayor cliente representa entre el 21-40% de las ventas e) El mayor cliente representa un máximo del 20% de las ventas
4.3. ¿Promueve la iniciativa la formación de las personas en un entorno de trabajo seguro y saludable?	4.3.1. N° de horas de capacitación técnica impartidas al año.
	4.3.2. % de personas de la organización (socias o asalariadas) que han recibido estas capacitaciones técnicas.
	4.3.3. Nivel de desarrollo de medidas de seguridad para las personas trabajadoras considerando el Ciclo Económico Completo: a) No tenemos medidas de seguridad. b) Estamos elaborando las medidas. c) Sí, tenemos medidas de seguridad. d) Ns/Nc

<sup>16</sup> El nivel de autonomía quiere medir la dependencia que la iniciativa tiene de ayudas o subvenciones que no sean los ingresos por ventas. Un mayor nivel de autonomía significa que los ingresos por ventas son suficientes para mantener la actividad y un menor nivel de autonomía significa que se requieren muchas ayudas externas porque las ventas de la iniciativa no son suficientes para mantenerse.

	<p>4.3.4. N° horas anuales de capacitaciones en materia de prevención de desastres y medidas de seguridad en toda la actividad de la iniciativa.</p>
	<p>4.3.5. Existencia de reglamentos o normas para la protección de menores y personas vulnerables, para garantizar un entorno seguro y libre de violencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) No se cuenta con reglamento ni se ha comenzado a elaborar.</li> <li>b) No se cuenta con reglamento, pero se ha comenzado a elaborar uno.</li> <li>c) Se cuenta con un reglamento elaborado y en uso.</li> <li>d) Ns/Nc.</li> </ul>
	<p>4.3.6. N° horas anuales dedicadas a la capacitación en materia de protección a menores y personas vulnerables en la iniciativa.</p>

### Rasgo 5. Generan capacidades de participación, organización e incidencia para la construcción de autonomía.

Preguntas	Indicadores
5.1. ¿Se dan en los espacios de toma de decisiones unos niveles de participación adecuados a la diversidad de las personas socias?	5.1.1. Frecuencia de los espacios asamblearios para informar sobre la marcha general de la iniciativa y tomar decisiones sobre su gestión: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) No se cuenta con espacios de reunión para la toma de decisiones colectivas en la organización.</li> <li>b) Se cuenta con el espacio de reunión, pero solo es informativo y no es un espacio de toma de decisiones.</li> <li>c) Se realiza una reunión al año, la cual es informativa y deliberativa.</li> <li>d) Se realizan dos reuniones al año, las cuales son informativas y deliberativas.</li> <li>e) Se realizan tres o más reuniones al año, las cuales son informativas y deliberativas.</li> </ul>
	5.1.2. Porcentaje de asistencia media de las personas socias a las Asambleas.
	5.1.3. Ratio % participación de la juventud en las Asambleas de toma de decisiones respecto % de juventud socia en la iniciativa.
	5.1.4. En el caso de iniciativas con base social de origen indígena o afrodescendiente: Ratio % asistencia de estos grupos en las Asambleas de toma de decisiones respecto a % de estos grupos en la base social.
5.2 ¿Se gestiona la iniciativa de manera eficaz y transparente?	5.2.1. Procedimientos públicos con los que cuenta la iniciativa y fecha de la última actualización: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Documentos fundacionales o de funcionamiento formalizados ante instancias de vigilancia y control público (dimensión legal).</li> <li>▪ Reglamento Interno</li> <li>▪ Estados financieros disponibles al público</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actas de reuniones</li> <li>▪ Procedimiento de elección de nuevos liderazgos</li> <li>▪ Procedimiento de convocatorias y constitución de Asambleas</li> <li>▪ Mecanismos definidos para la redistribución de utilidades o excedentes</li> <li>▪ Procedimientos para el manejo de conflictos o gestión de discrepancias</li> <li>▪ Planes anuales de acción</li> <li>▪ Otras: _____</li> </ul> <p>5.2.2. Nivel de acompañamiento del Centro Social a la organización Productora en las siguientes labores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acompañamiento en las técnicas de producción agropecuaria</li> <li>▪ Labores de transformación y manufactura del producto</li> <li>▪ Comercialización</li> <li>▪ Fortalecimiento del vínculo y el compromiso de la base social</li> <li>▪ Impulso de acciones novedosas o implementación de nuevas metodologías</li> <li>▪ Dinamización de los espacios de planificación y toma de decisiones en la organización</li> <li>▪ Resolución de conflictos internos</li> <li>▪ Gestión de alianzas con otros actores del territorio y el exterior</li> <li>▪ Búsqueda de recursos y/o financiación</li> </ul> <p>5.2.3. Recursos que las personas socias o asalariadas logran para la iniciativa mediante las colaboraciones de otros actores que no son el CS.</p>
	<p>5.3.1. Ratio % cargos de representación o liderazgo ejecutivo asumidos por personas indígenas o afrodescendientes respecto % de estos grupos en la base social.</p>

5.3. ¿Promueve la iniciativa las capacidades de liderazgo y gestión entre la diversidad de personas que participan?	5.3.2. Ratio % cargos de representación o liderazgo ejecutivo asumidos por jóvenes respecto % de juventud en la base social.
	5.3.3. % de cargos de representación (los que elige la Asamblea) que han excedido el tiempo máximo de mandato definido en los Estatutos por falta de relevo.
	5.3.4. N° horas anuales de capacitaciones recibidas en materia de toma de decisiones, planificación, gestión de la producción y manejo de conflictos.
	5.3.5. % de personas socias o contratadas que participan en estas capacitaciones.
	5.3.6. Ratio % jóvenes que asisten a estas capacitaciones respecto % juventud en la base social de la iniciativa.
5.4. ¿Se ha fortalecido el vínculo y compromiso de los y las participantes en su iniciativa?	1.3.1. % de variación neta (altas-bajas) de personas asociadas y contratadas en el último año
	5.4.1. % de fondos excedentes reinvertidos en la iniciativa.
	5.1.2. Porcentaje de Asistencia media de las personas socias a las Asambleas.

### Rasgo 6. Recuperan, conservan y difunden prácticas de cuidado de la casa común.

Preguntas	Indicadores
6.1. Exclusivamente para las iniciativas agrícolas o pecuarias: ¿desarrollan un manejo sostenible de los bienes de la naturaleza?	6.1.1. % de personas socias de la iniciativa que implementan procesos de producción agroecológica y/o orgánica <sup>17</sup> con respecto al total de la base social.
	6.1.2. % del área cultivada <sup>18</sup> que es de manejo agroecológico o en transición.
	6.1.3. % de superficie de las parcelas destinada a zona de reserva ambiental <sup>19</sup> .
6.2. <b>Para todas las iniciativas:</b> ¿Son sostenibles medioambientalmente los procesos y medios empleados a lo largo de la producción, transformación y comercialización de productos y servicios de la iniciativa?	6.2.1 Prácticas para la gestión medioambiental que se aplican en las iniciativas. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ahorro de consumo de energía eléctrica y de transición</li> <li>▪ Uso y manejo eficientes del agua</li> <li>▪ Reducción de consumo de recursos y /o contaminantes</li> <li>▪ Manejo integral de residuos</li> <li>▪ Optimización del uso de medios de transporte</li> <li>▪ Compras con criterio de consumo responsable</li> <li>▪ Producción de bio-preparados para uso agrícola y pecuario</li> </ul>

<sup>17</sup> Se incluyen las parcelas con estatus orgánico o agroecológico y en transición. Se excluyen las parcelas que hacen producción convencional, es decir con aplicación de productos de síntesis química. Incluye cualquier tipo de certificación de primera o tercera parte.

<sup>18</sup> Por área cultivada se entiende el área de trabajo directamente vinculada a la producción de la iniciativa y que es cultivada por las personas productoras.

<sup>19</sup> Se entiende por zona de reserva ambiental la sumatoria de todas las áreas conservadas de las parcelas de la organización: fuente de agua, bosque, mancha de conservación de un ojo de agua, quebrada, riachuelo, áreas no productivas.

	<p>6.2.2. % del presupuesto anual de la organización que se destina a acciones para promover la agroecología y/o la conservación ambiental. Relación de las acciones realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Persona para asistencia técnica agroecológica.</li> <li>▪ Talleres de capacitación en prácticas de sostenibilidad ambiental.</li> <li>▪ Organización/asistencia a ferias de venta/sensibilización agroecológica.</li> <li>▪ Giras para conocer experiencias agroecológicas.</li> <li>▪ Construcción de laboratorios de biopreparados.</li> <li>▪ Organización de actividades grupales para la mejora y el cuidado ambiental en su entorno.</li> <li>▪ Aporte de material vegetal (plántulas-semillas) para mejorar biodiversidad.</li> <li>▪ Certificación orgánica.</li> <li>▪ Realizar acciones de mejora y cuidado ambiental en su zona.</li> <li>▪ Otras _____</li> </ul>
	<p>6.2.3. % de compras procedentes de proveedores que ofrecen productos elaborados con materias primas ecológicas (procesos sostenibles medioambientalmente):</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Menos del 20% de los insumos utilizados y comprados por la organización son producidos con materias primas ecológicas.</li> <li>b) Entre el 21 y 40% de los insumos utilizados y comprados por la organización son producidos con materias primas ecológicas.</li> <li>c) Entre el 41 y 60% de los insumos utilizados y comprados por la organización son producidos con materias primas ecológicas.</li> <li>d) Entre el 61 y 80% de los insumos utilizados y comprados por la organización son producidos con materias primas ecológicas.</li> <li>e) Más del 81% de los insumos utilizados y comprados por la organización son producidos con materias primas ecológicas</li> </ol>

<p>6.3. ¿Promueve la iniciativa una cultura de consumo responsable?</p>	<p>6.3.1. % de ventas en mercados o circuitos comerciales ecológicos o circuitos cortos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Hasta el 5% de las ventas de la organización se realizan en mercados ecológicos o circuitos cortos (orgánicos, agroecológicos).</li> <li>b) Entre el 6 y el 10% de las ventas de la organización se realizan en mercados ecológicos (orgánicos, agroecológicos).</li> <li>c) Entre el 11 y el 30% de las ventas de la organización se realizan en mercados ecológicos (orgánicos, agroecológicos).</li> <li>d) Entre el 31 y 50% de las ventas de la organización se realizan en mercados ecológicos (orgánicos, agroecológicos).</li> <li>e) Más del 50% de las ventas de la organización se realizan en mercados ecológicos (orgánicos, agroecológicos).</li> </ul>
	<p>6.3.2. Espacios formativos que se ofrecen en la iniciativa para capacitar a las personas en habilidades para el cuidado de la casa común y su aplicación en la actividad de la iniciativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) No se han realizado capacitaciones sobre habilidades para el cuidado de la casa común.</li> <li>b) Se han realizado capacitaciones sobre habilidades para el cuidado de la casa común, pero no se ha puesto en práctica ninguna acción de mejora este año.</li> <li>c) Se han desarrollado capacitaciones sobre el cuidado de la casa común y se ha implementado una mejora en la iniciativa</li> </ul>
	<p>6.3.3. N° de estrategias llevadas a cabo por la iniciativa para informar o sensibilizar a la población sobre el tema de consumo responsable y/o la conservación ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaboración y distribución de materiales informativos y promocionales</li> <li>▪ Acciones de comunicación en internet y redes sociales</li> <li>▪ Acciones en medios de comunicación (prensa, radio)</li> <li>▪ Organización y/o participación en eventos divulgativos (ferias, charlas de sensibilización, conferencias...)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Realización de campañas en sus comunidades o municipios.</li><li>▪ Giras educativas (visitas de consumidores a productores)</li><li>▪ Otras</li></ul>
--	---

**Rasgo 7. Incorporan la diversidad biocultural y ponen en diálogo y en práctica los saberes colectivos, ancestrales y tradicionales.**

Preguntas	Indicadores
<p>7.1. ¿Se incorporan o visibilizan en la cadena de valor los saberes ancestrales propios de la cultura del territorio?</p>	<p>7.1.1. N° de estrategias empleadas para promover y/o revalorizar la riqueza y los valores de sus culturas originarias en la oferta de productos/servicios de la organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los productos constituyen variedades originarias (nativas o criollas) o materias primas del territorio.</li> <li>▪ El proceso de transformación/producción incluye procedimientos o técnicas ancestrales/tradicionales.</li> <li>▪ El diseño del propio producto y/o de su empaque o símbolos empleados (por ejemplo, dibujos, símbolos o motivos) incluyen elementos propios de la cultura local.</li> <li>▪ El nombre comercial guarda relación con algún elemento cultural distintivo.</li> <li>▪ Los mensajes de comunicación y marketing hacen alusión a elementos culturales distintivos</li> <li>▪ Recuperación de recetas tradicionales</li> <li>▪ En los espacios comunes se Comparten conocimientos ancestrales para el cuidado y la producción</li> <li>▪ Otras: _____</li> </ul> <p>7.1.2. Nivel de desarrollo de las prácticas culturales de trabajo colectivo que se promueven y difunden desde la iniciativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El consenso y diálogo en la toma de decisiones colectivas</li> <li>▪ Trabajos comunitarios o solidarios (minga, aini)</li> <li>▪ Sistemas de organización colectiva para desarrollar acciones de protección, defensa y cuidados de la Comunidad o del territorio.</li> <li>▪ Escucha, valoración y consideración especial de las opiniones de las personas mayores en los procesos de toma de decisiones</li> <li>▪ Prácticas de ahorro, financiación e inversión colectiva autogestionadas</li> </ul>

7.2. ¿Gestiona la iniciativa la diversidad de manera ágil y constructiva?	7.2.1. Acciones que la entidad desarrolla para gestionar la diversidad de identidades (sexual, religiosa, raza o ideología).
	7.2.2. Existencia de mecanismos y medidas con los que cuenta la iniciativa para la gestión interna del manejo de conflictos entre los y las participantes. <ul style="list-style-type: none"> <li>a) No existen mecanismos ni medidas</li> <li>b) Existen, pero no se aplican en todos los casos.</li> <li>c) Existen y cuando surgen conflictos se utilizan.</li> </ul>
	7.2.3. Grado de satisfacción de las partes con la aplicación del mecanismo de resolución de conflictos. <ul style="list-style-type: none"> <li>a) La aplicación del mecanismo nunca deja a las partes satisfechas.</li> <li>b) La aplicación del mecanismo deja a las partes satisfechas en pocas ocasiones.</li> <li>c) La aplicación del mecanismo deja a las partes satisfechas en, aproximadamente, la mitad de las ocasiones.</li> <li>d) La aplicación del mecanismo deja a las partes satisfechas en bastantes ocasiones.</li> <li>e) La aplicación del mecanismo deja a las partes satisfechas prácticamente siempre.</li> </ul>